

Sangolquí 15 de Enero del 2016

Ing. Julio Fernando Gómez Jácome

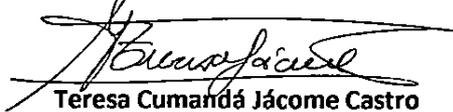
Presente

Por medio de la presente, comunicamos a usted que de acuerdo a lo estipulado en la CLÁUSULA SEXTA.- NOMBRAMIENTO DEL GERENTE GENERAL Y PRESIDENTE, usted ha sido designado como GERENTE GENERAL para un periodo estatuario de 5 años conforme se desprende de la Escritura Pública de CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA TELECOMSERVICE CIA. LTDA. de fecha 13 de Enero del 2016 suscrita ante la Notaria Septuagésima Primera del Cantón Quito.

Dicha Gerencia tendrá que cumplir los estatutos estipulados en el ARTÍCULO DÉCIMO NOVENO.- DEBERES Y ATRIBUCIONES DEL GERENTE GENERAL declarados en la Escritura Pública antes mencionada.

Se le desea el mejor de los éxitos en esta nueva posición.

Atentamente:

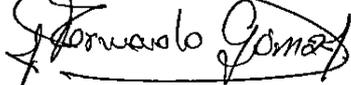


Teresa Cumandá Jácome Castro

CI: 1801150812

Yo, Julio Fernando Gómez Jácome, portador de la cédula de identidad número 1712842572, acepto el cargo designado como Gerente General de la compañía TELECOMSERVICE CIA. LTDA. y a la vez me comprometo en cumplir con todos los estatutos establecidos en el ARTÍCULO DÉCIMO NOVENO.- DEBERES Y ATRIBUCIONES DEL GERENTE GENERAL de la Escritura Pública de CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA TELECOMSERVICE CIA. LTDA. de fecha 13 de Enero del 2016

Atentamente:



Julio Fernando Gómez Jácome

GERENTE GENERAL

CI: 1712842572



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON RUMIÑAHUI
Razón de Inscripción

Con esta fecha queda inscrito el nombramiento de GERENTE GENERAL de la COMPAÑÍA TELECOMSERVICE CIA. LTDA., designado para un período estatutario de CINCO (5) años, conforme se desprende de lo estipulado en la cláusula Sexta.- Nombramiento de Administradores de la escritura otorgada el trece de enero del dos mil diez y seis, ante la Notaria Septuagésima Primera del cantón Quito, con domicilio en el cantón Rumiñahui-Sangolqui, en favor del señor GOMEZ JACOME JULIO FERNANDO, portador de la cédula de ciudadanía No. 1712842572, en el:

REGISTRO DE NOMBRAMIENTOS repertorio No.49

Viernes, 22 de enero del 2016



Responsable.- JATME SALAZAR